

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 015 -2024			
Proceso: Desarrollo del Consejo Curricular			
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular de Licenciatura en Física		Hora de Inicio: 10:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de finalización: 12:30 P.M.	
Lugar: Sede Macarena A		Fecha: 22/04/2024	
Integrantes	Nombre	Cargo	Participación
	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Presidente	Presente
	Fabio Omar Arcos Martínez	Representante de los profesores	Presente
	Olga Lucia Godoy Morales	Representante de los profesores	Presente
	Julián Andrés Salamanca Bernal	Representante de los profesores	Presente
	Daniel Mauricio León Vargas	Representante de los estudiantes	Presente
	María Paula Rodríguez Lozano	Representante de los estudiantes	Presente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Caso de estudiantes
3. Solicitud de profesores
4. Solicitud de estudiantes
5. Aprobación de PTG modalidad monografía.
6. Nombramiento de jurado evaluador de TG modalidad Investigación, investigación - Creación, innovación y modalidad monografía y aprobación de socialización de TG modalidad Pasantía.
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Hay quórum para sesionar
2. **CASO DE ESTUDIANTES**

Caso 2.1. Atención de los estudiantes **Cindy Tatiana Vargas Salas-20181135098, Joan Sebastián García Zapata-20201135087, Kelly Daihan Chacón Amaya-20192135072, Carlos Mauricio Romero Causil-20182135028, Juan Camilo Cuervo Say-20191135002 y Miguel Ángel Jerez Luquerna-20201135101**, esto con el fin de tratar lo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

referente a la queja presentada ante el proyecto Curricular de Licenciatura en Física el día sábado 16 de marzo del presente.

En Consecuencia, el Consejo Curricular determino que el acta debe consagrar los siguientes puntos, primero el reconocimiento, segundo ofrecimiento de disculpas/ aclaraciones y reparación (que contiene la acción informativa en **doble línea** y compromisos de **no revictimización**). Dicha acta será elaborada por la Coordinación del Proyecto Curricular y posteriormente será firmada una vez todos estén de acuerdo.

Las diferentes partes manifiestan estar de acuerdo con lo planteado.

3. SOLICITUD DE PROFESORES

Caso 3.1. El profesor Carlos E. Jácome presenta al Consejo curricular la propuesta de reglamentación de los trabajos de grado.

En consecuencia, el Consejo curricular atiende la solicitud y determina diseñar pautas para constituir y presentar los PTG, designando a los profesores, Fabio Omar Arcos Martínez para las **Pasantías**, Julián Andrés Salamanca Bernal para **Producción de Artículos Académicos e Investigación**, Carlos E. Jácome M. y Olga Lucia Godoy Morales para **Monografía**. **Esta tarea será discutida dentro de 15 días en la sesión de Consejo Curricular.**

4. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Caso 4.1. El estudiante **David Steven Maldonado Aponte-20161135056**, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado en concordancia a lo expresado en el acuerdo 012 de 2022 del C.A., Artículos 40, 41 y 42, en la **Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales o Especialización en Educación en tecnología:**

Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Los espacios académicos que relaciona son:

- Aspectos Legales en la Gerencia Educativa (**2Créditos.**)
- Ciencias, Filosofía y Política (**2 Créditos.**)
- Cultura, Desarrollo y Educación (**2 Créditos.**)
- Informática del PEI (**2 Créditos.**)

Especialización en Educación en Tecnología

Los espacios académicos que relaciona son:

- Seminario de Pedagogía y Tecnología (3 créditos)
- Seminario Uso Didáctico de las TICS (2 créditos)
- Seminario Didáctica de la tecnología (3 créditos)

Revisada su historia académica tiene trece renovaciones de matrícula y ha cursado y aprobado el 96.3% de los créditos académicos de su plan de estudios y un promedio acumulado de tres punto noventa y uno sobre cinco (3.91/5).

El Consejo Curricular determina agendar este punto para la próxima sesión de Consejo Curricular.

Caso 4.2. El estudiante **Juan Pablo Cedeño Trejos-20192135082**, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado en concordancia a lo expresado en el acuerdo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

012 de 2022 del C.A., Artículos 40, 41 y 42, en la **Maestría en Educación, con énfasis en formación de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, Especialización en Educación en Tecnología y Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales:**

Maestría en Educación, con énfasis en formación de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología
 Los espacios académicos que relaciona son:

- Seminario de educación y pedagogía I pensar la relación del maestro con el saber y el aprendizaje (**3 Créditos.**)
- Seminario de énfasis en ciencias de la naturaleza y tecnología I (**3 Créditos.**)
- DFI. Semanario I (**3 Créditos.**)

Especialización en Educación en Tecnología

Los espacios académicos que relaciona son:

- Seminario de Pedagogía y Tecnología (3 créditos)
- Seminario Uso Didáctico de las TIC (**2 Créditos.**)
- Seminario Didáctica de la tecnología (**3 Créditos.**)

Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Los espacios académicos que relaciona son:

- Gerencia de Proyectos (2 créditos.)
- Seminario de Investigación (1 crédito.)
- Manejo Financiero En La Educación Básica (1 crédito)
- Ciencia, Filosofía y Política (**2 Créditos.**)
- Pedagogía, Comunicación y Currículo (**2 Créditos.**)

Revisada su historia académica tiene trece renovaciones de matrícula y ha cursado y aprobado el 81.3% de los créditos académicos de su plan de estudios y un promedio acumulado de tres punto ochenta y seis sobre cinco (3.86/5).

El Consejo Curricular determina negar esta solicitud toda vez que según el acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico, el estudiante se puede postular únicamente para dos posgrados.

Caso 4.3. La estudiante **Karen Giseth Barajas Bravo-20172135050**, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado en concordancia a lo expresado en el acuerdo 012 de 2022 del C.A., Artículos 40, 41 y 42, en la **Maestría en Educación, con énfasis en formación de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología:**

Maestría en Educación, con énfasis en formación de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología

Los espacios académicos que relaciona son:

- Seminario de Educación y Pedagogía II (**3 Créditos.**)
- Seminario de Énfasis II (**3 Créditos.**)
- Seminario de profundización e Investigación II (**3 Créditos.**)

Revisada su historia académica tiene diez renovaciones de matrícula y ha cursado y aprobado el 90.1% de los créditos académicos de su plan de estudios y un promedio acumulado de cuatro punto cero tres sobre cinco (4.03/5).

Curricular determina agendar este punto para la próxima sesión de Consejo Curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Caso 4.4. El estudiante **Oscar Santiago Luque-20161135052**, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado en concordancia a lo expresado en el acuerdo 012 de 2022 del C.A., Artículos 40, 41 y 42, en la **Maestría en Educación, con énfasis en formación de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología**:

Maestría en Educación, con énfasis en formación de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología

Los espacios académicos que relaciona son:

- Seminario de Educación y Pedagogía II (**3 Créditos.**)
- Seminario de Énfasis II (**3 Créditos.**)
- DFI Seminario II (**3 Créditos.**)

Revisada su historia académica tiene catorce renovaciones de matrícula y ha cursado y aprobado el 96.3% de los créditos académicos de su plan de estudios y un promedio acumulado de tres punto sesenta y siete sobre cinco (3.67/5).

Curricular determina agendar este punto para la próxima sesión de Consejo Curricular.

Caso 4.5. La estudiante **Paula Andrea Vásquez Cruz-20171135048**, solicita al Consejo Curricular aval para desarrollar su trabajo de grado en la modalidad de espacios Académicos de posgrado en concordancia a lo expresado en el acuerdo 012 de 2022 del C.A., Artículos 40, 41 y 42, en la **Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales o Especialización en Educación en tecnología**:

Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Los espacios académicos que relaciona son:

- Gerencia de Proyectos (**2Créditos.**)
- Ciencias, Filosofía y Política (**2 Créditos.**)
- Pedagogía, Comunicación y Currículo (**2 Créditos.**)
- Evaluación Pedagógica y Curricular (**2 Créditos.**)

Especialización en Educación en Tecnología

Los espacios académicos que relaciona son:

- Pedagogía de la Tecnología (2 créditos)
- Seminario de Investigación (4 créditos)
- Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares (2 créditos)

Revisada su historia académica tiene once renovaciones de matrícula y ha cursado y aprobado el 80.9% de los créditos académicos de su plan de estudios y un promedio acumulado de tres punto sesenta y nueve sobre cinco (3.69/5).

Curricular determina agendar este punto para la próxima sesión de Consejo Curricular.

Caso 4.6. Solicitud del estudiante **Santiago Castiblanco Buitrago-20191135055**, donde informa que el Consejo Curricular de Licenciatura en Física, en su sesión del lunes 05 de febrero de 2024, Acta No. 004, determinó aprobar el desarrollo del PTG titulado: **“Perspectivas sobre la divulgación Científica: reflexiones de diversos actores”**, modalidad Monografía, documento elaborado por el estudiante **Diego Andrés Suárez Núñez-20182135054**, designando como director al profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, conforme a lo establecido en el Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Software Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En este sentido, informa que se ha integrado recientemente al proyecto mencionado como coautor, trabajando en colaboración con Diego Andrés Suárez Núñez. Adjunto a esta comunicación, encontrarán una copia del PTG y el acta de aprobación del mismo.

En Consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y agendar esta solicitud para la próxima sesión del Consejo Curricular

Caso 4.7. Carta de estudiantes solicitando la aprobación del intersemestral de Principios de Electrodinámica Clásica-24327 para el periodo académico 2024-2:

NOMBRES Y APELLIDOS	No DE CEDULA	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	OBSERVACIONES
Juan Pablo Bernal Escobar	1193230863	20201135051	339	
Josué Ernesto Roncancio Romero	1000223893	20192135052	339	
Angello Bravo Saganome	1014176154	20211135028	339	
Iza Jinnela Carrero Álvarez	1098820156	20202135045	339	
Diego Alejandro Rave Peña	1001204013	20202135008	339	
Laura Valentina Calderón Castro	1003567779	20171135029	336	
Edwin Gonzalo Ortiz Abaunza	1005479882	20192135077	339	Está cursando Métodos Matemáticos y no ha visto Física Moderna
Manuel Santiago Osorio Padilla	1000383955	20201135078	339	
Samuel Efrén Quevedo Rodríguez	1001059829	20201135029	339	
Andrés Felipe Díaz Gamba	1018468319	20182135070	339	Aparece en estado de abandono
Juriany Lorena Bravo Rodríguez	1022441920	20191135096	339	
Juan Diego Monroy Murcia	1072673941	20172135017	339	
Enrique Antonio Mendoza Caraballo	1016110334	20171135064	336	
Diego Alexander Pacheco Vargas	1069584958	20152135626	286	
Jeisson Steven Pérez Bernal	1026594958	20182135045	336	
Laura Tatiana Cobos Valbuena-	1012316251	20201135036	339	
Kevin Stiven Ramírez Tibaduiza	1003711711	20201135064	339	
Johan Alexander Alaguna Castillo	1019137885	20172135020	336	La tiene registrada
Iván José Páez Mila	1071144569	20172135036	336	
Jhoan Andrés Combita González	1233503315	20162135056	336	La tiene registrada
Juan Felipe Bonilla Brand	1000349192	20201135060	339	
Narayan Gabriela Torres Acevedo	1000592073	20201135069	339	

El Consejo Curricular, una vez revisado el historial académico de los estudiantes que solicitan el intersemestral de Principios de Electrodinámica Clásica-24327, determina agendar esta solicitud para la próxima sesión del Consejo Curricular.

5. APROBACIÓN DE PTG MODALIDAD MONOGRAFIA:

Caso 5.1. Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía para la aprobación del director:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Software de Gestión de la Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CÓDIGO	ESTUDIANTE	No. RENOVACIONES MATRICULA	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DOCENTE QUE AVALA EL PTG	RESPUESTA
20152135257	Andrés Ricardo Leguizamón Gavalan	Este semestre es estudiante activo, esta es su última renovación de matrícula, Cursado el 97.5% de los créditos del plan de estudios.	“Diseño y evaluación de una unidad de enseñanza potencialmente significativa para el aprendizaje de la naturaleza ondulatoria de la luz”.	Monografía Acuerdo 012 de 2022 C.A.	Giovanni Cardona Rodríguez	Aprueban el desarrollo del PTG y designan como director al profesor Giovanni Cardona Rodríguez
20051135072	Giovanni Torres Torres	Este semestre es estudiante activo, corresponde al plan de horas, cursado el 100% de los espacios académicos del plan de estudios.	“Una introducción a la evolución dinámica de las Táuridas”.	Monografía Acuerdo 012 de 2022 C.A.	Pedro Ignacio Deaza Rincón	Aprueban el desarrollo del PTG y designan como director al profesor Pedro Ignacio Deaza Rincón

En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar a los directores y a los estudiantes que se aprueba el desarrollo de las monografías, también acuerdan que se debe informar a los directores el número de renovaciones de matrícula que tiene pendiente cada estudiante para culminar su plan de estudios.

6. NOMBRAMIENTO DE JURADO EVALUADOR DE TG MODALIDAD INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN INNOVACIÓN Y TG MONOGRAFIA Y APROBACIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE TG MODALIDAD PASANTIA

Caso 6.1. Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su Trabajo de Grado modalidad Investigación, Investigación-Creación Innovación y modalidad monografía para el nombramiento de jurado evaluador y modalidad pasantía para que les aprueben la socialización:

CÓDIGO	ESTUDIANTE	No. RENOVACIONES MATRICULA	TÍTULO TG	MODALIDAD	DIRECTOR	CONCEPTO
20162135005	Carlos Andrés García Yara	13 renovaciones, cursado el 96.3% de los créditos del plan de estudios	“Caracterización de propiedades ópticas y evaluación de eficiencia de celdas solares sensibilizadas con colorantes (DSSCs) ”	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 27 del 26 de septiembre de 2023	Nelson Libardo Forero Chacón Jorge Andrés Ramírez Rincón (profesional responsable del acompañamiento Fundación Universidad de América)	Avalan la socialización

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Software Propiedad del Gobierno</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

20171135021	David Mateo Devia Roa	12 renovaciones, cursado el 96.9% de los créditos del plan de estudios	“Diseño de objeto virtual de aprendizaje (OVA) para el análisis de las leyes de conservación en colisión de hadrones”.	Monografía Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 26 del 12 de septiembre de 2023	Juan Carlos Giraldo Acuña	No entregó TG. No se asigna jurado evaluador, no hay documento
20152135002	Diego Alejandro Criollo Ávila	15 renovaciones de matrícula, cursado el 96.3% de los créditos del plan de estudios	“Pensamiento computacional en la enseñanza de la física y matemáticas en secundaria”	Investigación, Investigación- Creación Innovación Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 33 del 21 de noviembre de 2023	Julián Andrés salamanca Bernal	Designan como jurado evaluador al profesor Edwin Munévar Espitia
20171135006	Diego Esteban Vega Suarez	12 renovaciones, cursado el 93.2% de los créditos del plan de estudios	“Enseñanza de las Ciencias Naturales con énfasis en el área de la Física para la preparación de las pruebas ICFES saber 11”	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 25 del 05 de septiembre de 2023	Luis Carlos García Sánchez Miguel Ángel Delgado Gómez (profesional responsable del acompañamiento UD)	Avalan la socialización
20152135030 20162135040	Valery Cuadros Triviño Luis Daniel Mesa Alvares	15 renovaciones, cursado el 96.9% de los créditos del plan de estudios 11 renovaciones, cursado el 96.3% de los créditos de su plan de estudios	“Análisis de Flujo Laminar en Tuberías: Implementando Métodos numéricos y Simulaciones en OpenFOAM basadas en las Ecuaciones de Stokes”.	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 31 del 31 de octubre de 2023.	Edwin Munévar Espitia José Alfonso Leyva Rojas (profesional responsable del acompañamiento Pontificia Universidad Javeriana)	Avalan la socialización
20152135063	Michael Steven Moya Bernal	14 renovaciones, cursado el 92% de los créditos del plan de estudios	Enseñanza de las Ciencias Naturales con énfasis en el área de la física básica para la preparación de las pruebas ICFES saber 11.	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 27 del 26 de septiembre de 2023.	Luis Carlos García Sánchez Miguel Ángel Delgado Gómez (profesional responsable del acompañamiento Unidad de Extensión Facultad de Ciencias y Educación)	Avalan la socialización

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Software Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

20172135023	Samuel Ramírez Sánchez	11 renovaciones, cursado el 95.0% de los créditos del plan de estudios	“Distribución espacial de propiedades ópticas en superficies de absorción selectiva: un problema de escalamiento en las tecnologías de conversión fotovoltaica y fototérmica”.	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A. aprobada en el Acta No. 27 del 26 de septiembre de 2023.	Nelson Libardo Forero Chacón Jorge Andrés Ramírez Rincón (profesional responsable del acompañamiento Fundación Universidad de América)	Aval de socialización
-------------	------------------------	------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

El Consejo Curricular determina notificar a los directores, estudiantes y jurados evaluadores de la decisión acordada, y acuerdan que se debe informar a los docentes evaluadores el número de renovaciones de matrícula pendiente de cada estudiante.

7. VARIOS

Caso 7.1. Revisión del presupuesto asignado por la Decanatura para la vigencia del año 2024.

RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2024
SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE AEROTAXI	\$2.503.062
SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, DIFERENTE DEL TRANSPORTE LOCAL Y TURÍSTICO DE PASAJEROS	\$11.286.828
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE - UAA (viajes al exterior)	\$7.964.881
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	\$6.334.943
ALOJAMIENTOS, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDA Y BEBIDAS	\$5.894.320
PRÁCTICAS ACADÉMICAS (Apoyo Económico Estudiantes y Auxilio a Docentes)	\$11.492.976
TOTAL	\$45.477.010

En Consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y determina tratar este punto en la próxima sesión del Consejo Curricular.

Caso 7.2. Carta de la profesora **Olga Lucia Godoy Morales**, donde solicita al Consejo Curricular apoyo económico por valor de **QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$540.000.00) M/cte.** para realizar una práctica académica al Museo de la Ciencia y el Juego, con los 60 estudiantes que cursan Introducción a la Física-24301 Grupos 101 y 102 y 103, dos docentes y un monitor para un total de 63 personas. Visita a realizarse el día 21 de mayo de 2024.

Los costos son:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Software de Gestión de la Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	NÚMERO DE PERSONAS	VALOR TOTAL
Sala interactiva + taller didáctico, 1/2 día (60 estudiantes y un monitor) total 61 personas	\$9.000.00	60	\$540.000.00
TOTAL			\$540.000.00

Los docentes que estarán a cargo de los grupos son la profesora Olga Lucia Godoy Morales y Marlon Alejandro Pinilla.

Esta salida tiene como propósito acercar a los estudiantes en su aprendizaje con el área de la física, a través de prácticas de interacción que involucra la ciencia y el juego.

Al respecto, el Consejo Curricular determina aprobar la solicitud del rubro prácticas académicas asignado al proyecto curricular, para que se realice el trámite de avance ante la Decanatura de la Facultad a nombre de la profesora Olga Lucia Godoy Morales C.C. 51.974.018 de Bogotá.

Siendo las 12:30 P.M. se da por terminada la sesión.

Esta acta es aprobada y firmada por:



CARLOS EFRAÍN JÁCOME MUÑOZ
 Presidente Consejo Curricular
 Licenciatura en Física



FABIO OMAR ARCOS MARTÍNEZ
 Representante de los profesores



OLGA LUCIA GODOY MORALES
 Representante de los profesores



JULIÁN ANDRÉS SALAMANCA BERNAL
 Representante de los profesores



DANIEL MAURICIO LEÓN VARGAS
 Representante de los estudiantes



MARÍA PAULA RODRÍGUEZ LOZÁNO
 Representante de los estudiantes